

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA FUTSERVICES S.A

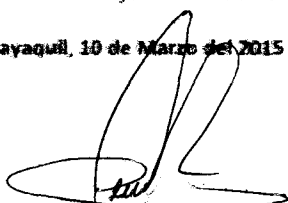
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Guayaquil, calle F # 214 y Nicolas Segovia, se reúnen las personas: **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de Un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS con 00/100**; **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, accionista y propietaria cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de Un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS con 00/100**; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS CON 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **NELSON NOE ARIAS SANCHEZ**, para tratar el siguiente orden del día

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPANIA FUTSERVICES S.A.**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN**, por el periodo de un año. Confirmado al mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **NELSON NOE ARIAS SANCHEZ** y como secretario Ad-hoc El Sr. Homero Ignacio Barzola Chalen, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2014**, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **NELSON NOE ARIAS SANCHEZ** contrate al Comisario de la Empresa **CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

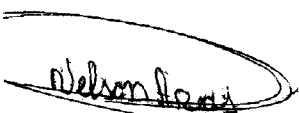
Guayaquil, 10 de Marzo del 2015



ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
CC: 0102422367
ACCIONISTA



SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA
CC: 0200793172
ACCIONISTA



NELSON NOE ARIAS SANCHEZ
GERENTE GENERAL